

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 13:00 horas del día 10 de abril del año dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidenta, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de marzo del 2012
3. Reporte de los avances de notificación.
4. Asuntos Generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Lic. María Concepción Hernández de León, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado. L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico, así como el Lic. Gerardo Enríquez Capetillo, Secretario Técnico Suplente se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al seguir con el punto segundo, de la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de marzo del 2012, no se observó ningún comentario al respecto y fue aprobada por unanimidad.

Con respecto al tercer punto, Reporte de avances de notificación, se procedió a la presentación por parte del Secretario Técnico Propietario, la Lic. Concepción Hernández comentó que una ciudadana fue notificada para participar como funcionaria de casilla, y lo único que solicita la ciudadana es que se le tome en cuenta, ya que el proceso pasado fue notificada para participar y no la consideraron como funcionaria. Hay que contemplar a las personas que demuestren interés por participar. por otra parte el Secretario Técnico informa de los lugares en donde no se han completado los 14 ciudadanos por casilla.

En este sentido la Lic. Concepción Hernández comenta que hay posibilidad de que el Lic. Oscar Vera impugne la integración de las mesas directivas de casilla. Por lo tanto se propone invitar a los partidos políticos para otra sesión ordinaria con el sentido de informarlos del procedimiento de la integración de casillas.

El Secretario Técnico les presento a los consejeros ciudadanos el documento en el cual vienen los datos de la aseguradora, se incluye el teléfono a donde tienen que llamar los capacitadores en

caso de alguna urgencia. Lic. Concepción Hernández propone que se le agregue en la parte de atrás del documento, datos en donde se identifique al capacitador en caso de incidente, tales como: persona y numero telefónico en donde se puedan comunicar, tipo de sangre del capacitador y si el capacitador tiene problemas con algún medicamento.

Con respecto del punto cuarto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico manifestara si existían puntos a tratar en los asuntos generales, a lo que se le contestó que se recibió correspondencia parte de la Comisión Permanente de Fiscalización en la cual contenía 2 trípticos de la Agrupación Política Nueva Creación Indigenista en el cual solicita la Comisión el análisis de dichos documentos de acuerdo al artículo 72 Fracción XIV de la Ley Electoral del Estado.

En el análisis de los documentos, los integrantes de la Comisión están de acuerdo en que antes que dar la aprobación, van a solicitar a la Comisión Permanente de Fiscalización el Plan anualizado de la Agrupación Política Nueva Creación Indigenista para obtener más información y poder dar una opinión con mas sustento en el análisis de los documentos presentados por dicha agrupación.

Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la **Sesión Ordinaria**, siendo las 14.22 horas del día 10 de abril del 2012.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

1. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
2. Se aprueba por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria del 29 de marzo del 2012.

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Presidenta Comisionada

Lic. María Concepción Hernández de León
Consejera Comisionada

**LIC. Pascual Francisco Javier
De La Cerda Bocardo
Consejero Comisionado**

**Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico**

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, periodo 2012.